



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito
PEREIRA - RISARALDA

TRASLADO No. 048

FECHA: 13/10/2021

ORDEN	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA ENTRADA	TERMINO	TRASLADO
1	66001-31-03-004-2015-00657-00	EJECUTIVO	MARIA ADELA CAÑAVERAL PINEDA	MARTHA ISABEL LOPEZ REINOSA	13 DE OCTUBRE DE 2021	03 DÍAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

[PARA TENER
ACCESO A LA
CONSTANCIA Y AL
DOCUMENTO CLICK
AQUÍ](#)

SIN NECESIDAD DE FIRMA
*Arts. 7° Ley 527 de 1999, 2° del Decreto
806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCJA20-
11567 del C.S.J.*

DIANA PATRICIA GARCÍA ARISTIZÁBAL
Secretaria